

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**5164** MADRID

Edicto

Doña María Elena Alonso Magaz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado, con el número 100/2009, y a instancia de don Francisco Arconada Saladrigas, se siguen autos de declaración de fallecimiento de doña Araceli Arconada Saladrigas, nacida en Madrid, el día 10 de septiembre de 1931, hija de don Leovigildo Arconada Lavín y de doña Francisca María Saladrigas González, cuyo último, domicilio fue en el familiar, antes de ser abandonada por ésta en 1952, sito en la calle Alameda (Canillejas), número 31, bajo izquierda, de Madrid, con DNI número desconocido.

En cuyos autos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la publicación del presente edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Madrid, 20 de enero de 2010.- El/La Secretario.

ID: A100008160-1